



Departamento Administrativo para la Prosperidad Social  
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
 Cecilia de la fuentes de Lleras  
 Regional Bogota - Grupo Juridico



05/04/2018

Carrera 50 N 26-51 Tel 3241900 Ext 106069

### Certificado De Representación Legal

860.018.862

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA ACI YMCA

Domicilio BOGOTA

Dirección CARRERA 16 A No 28 B - 33

Telefono 3201651 Fax

Institución

#### Representante Legal

20.586.155 GACHETA -C

Inicia	05/04/2017
Termina	

#### Representante Legal Suplente

51.699.451 BOGOTÁ D.C

Inicia	
Termina	

GLORIA CECILIA HIGALDO FRANCO

SUB-DIRECTORA MUÑOZ CARDENAS MARTHA

#### Junta Directiva

Vicepresidente Administrativo : Sara Ines Ochoa Celis CC No 51893319-Tesorero : Martha Cristina Quiroga Parra CC No 41626188-Secretaria : Diana Cristina Guy-Presidente . Luisa Ines Moreno Beltran CC No 39699295-Vicepresidente de Programas : Raquel Vargas Cordoba

Revisor Fiscal: Lopez Oyuela Otto Ismael CC No 5815030. TP No 1354- T

Fecha de Inicio

22/04/2017

Fecha de Terminacion

21/04/2019

9



Departamento Administrativo para la Prosperidad Social  
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia de la Fuentes de Lleras  
Regional Bogota - Grupo Jurídico

05/04/2018

Carrera 50 N 26-51 Tel 3241900 Ext 106069

Autorización para contratar

Art. 21 numeral 05, "DELEGAR EN LA JUNTA DIRECTIVA LA AUTORIZACION PARA LA FIRMA DE CONTRATOS Y CONVENIOS SUPERIORES A 200 SMLV".

### Objeto Social

Art. 02° Su objetivo principal es desarrollar actividades con la protección integral preventiva y especial de niños, niñas y adolescentes, familias de escasos recursos y en general grupos poblaciones que se encuentren en situación de vulneración de sus derechos fundamentales en corresponsabilidad con el estado y los diferentes organismos de la sociedad, buscando la garantía y cumplimiento de Derechos Constitucionales y legales en normativas del estado social de Derecho Colombiano y los estándares de calidad, dentro del marco de la igualdad y la dignidad humana sin discriminación alguna, a través de programas de desarrollo social cultural y Comunitario". Artículo 5.- Como Persona Jurídica y para el cumplimiento de sus fines, la Asociación podrá realizar las siguientes actividades; siempre y cuando sean compatibles con su Misión y Filosofía: 1. Adquirir y enajenar bienes de toda naturaleza, administrarlos y arrendarlos. 2. Ejercer actividades de capacitación, recreación, culturales, asesoría y servicios, tales como: Alimentos, aseo, vigilancia y mantenimientos. 3.

### Vigencia

ART 04° INDEFINIDA

### Personería Jurídica

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución	655	13-feb-65	Entidad	MINISTERIO DE JUSTICIA
Carpeta	8471			

Se reconoce Personería Jurídica a la entidad sin ánimo de lucro. La Sub-directora es la Representante Legal Suplente en ausencia del Representante Legal. Periodo : Indefinido para el Representante Legal; para la junta directiva de 02 años conforme al artículo 22 de la reforma estatutaria; para el presidente de la junta directiva el periodo es de 02 años según el artículo 22 de la reforma estatutaria del 28/11/2001, acta de asamblea No 487 del 11/05/2011, acta de asamblea No 505 del 24/04/2012, acta de asamblea del 15/03/2013 y acta 529 del 08/05/2013, acta de asamblea del 09/10/2015, acta No 579C conforme al decreto 1422 de 1996 las instituciones de utilidad común que prestan servicio de Bienestar Familiar No están obligadas a registrarse ante Cámara de Comercio. Acta No 549 del 19/03/2014, acta No 571 del 11/04/2015, acta de asamblea 586 del 21/04/2017.

9



Departamento Administrativo para la Prosperidad Social  
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia de la Fuentes de Lleras  
Regional Bogotá -Grupo Jurídico



05/04/2018

Carrera 50 N 26-51 Tel 3241900 Ext 106069

NOTA: Resol 3899 del 2010 ICBF Artículo 43 "Certificaciones: Las certificaciones que expida el ICBF En Desarrollo de los asuntos objeto de esta resolución, se expide con una vigencia de noventa (90) días".  
Acta No 609 del 05/04/2017. Las Facultades del Representantí Legal se encuentran consagradas en el artículo 39 de los estatutos de la entidad.

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA ACJ YMCA

**REFORMAS ESTATUTARIAS**

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA ACJ YMCA

Resolución	Fecha	Entidad	Descripcion
1620	12-Jul-13	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	SE APRUEBA REFORMA DE ESTATUTOS A AL ENTIDAD
			Mediante acta XLIX DEL 15/03/2013, Art 22 DE LA JUNTA DIRECTIVA DOS AÑOS(02) REELEGIbles.
918	07-Jun-02	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Se aprueba reforma de estatutos a la Entidad sin ánimo de lucro



Departamento Administrativo para la Prosperidad Social  
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia de la Fuentes de Lleras  
Regional Bogota - Grupo Jurídico



05/04/2018

Carrera 50 N 26-51 Tel 3241900 Ext 106069

1.202

22-dic-00

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Se aprueba reforma estatutaria a la entidad ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA ACJ YMCA, vinculandose al Sistema Nacional de Bienestar Familiar, con Nit No. 860.018.862-1

*Gracia Emilia Ustariz Beñó*  
**GRACIA EMILIA USTARIZ BELEÑO**  
Coordinadora Grupo Jurídico

Preparo : DAVID RODRIGUEZ MAHECHA  
Reviso DAVID RODRIGUEZ- MAHECHA

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA ACJ YMCA